



CERTIFICADO PROVISORION° 61

GABRIELA PÉREZ MÉNDEZ, la Secretario Municipal(S) de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA ESPERANZA ORIENTE**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 468 de fecha 27 de julio de 2016, su Directorio fue elegido el día 10 de noviembre del 2023 y se encuentra vigente hasta el 10 de noviembre del 2026.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: SANDRA LORENA CAVIERES ACEVEDO CI: 12.517.721-2
SECRETARIA: MARTA DE LAS NIEVES MORALES VÁSQUEZ CI: 12.591.465-9
TESORERO: HÉCTOR ORLANDO ESPINOZA GÓMEZ CI: 13.355.563-3
1° DIRECTOR(S) PATRICIO ANTONIO GÓMEZ SANDOVAL CI: 10.831.331-5
2° DIRECTOR (S) HERNÁN HIPÓLITO SALINAS ÁLVAREZ CI: 7.978.486-9
3° DIRECTOR (S) MARCELO IVÁN VILLARROEL RODRÍGUEZ CI: 12.277.753-7

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 13 de diciembre de 2023

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

